

Vigésimotercera Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

26 de noviembre de 2021

Español

Original: inglés

Ginebra, 10 de diciembre de 2021

Tema 13 del programa provisional

Aprobación de los gastos estimados para 2022

Gastos estimados

Vigésimocuarta Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado, prevista para 2022*

1. La 23ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, que tendrá lugar en Ginebra el 10 de diciembre de 2021, decidirá celebrar la 24ª Conferencia Anual en 2022.
2. Este documento, que se presenta para facilitar la adopción de esa decisión por las Altas Partes Contratantes, prevé unos gastos estimados en 84.200 dólares de los Estados Unidos para la celebración de una conferencia de un día de duración. En el cuadro adjunto figura un desglose de los gastos.
3. Los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Entonces se determinarán en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes en la financiación de los gastos.
4. De conformidad con las medidas financieras aprobadas en 2017, las contribuciones para sufragar los gastos de la preparación y la celebración de reuniones se calcularán sobre la base de la escala de cuotas de las Naciones Unidas, ajustada para tener en cuenta la diferencia entre el número de Miembros de las Naciones Unidas, por un lado, y el número de Estados que no sean Altas Partes Contratantes que participen en las reuniones, junto con el número de Altas Partes Contratantes, por el otro. Los Estados que no sean Altas Partes Contratantes pero hayan aceptado la invitación para participar en las reuniones compartirán los gastos con arreglo a sus cuotas respectivas en la escala de las Naciones Unidas.
5. Se prepararán las notificaciones de contribución teniendo en cuenta el total de los gastos estimados aprobados y la fórmula de repartición aplicable. Como las actividades mencionadas no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, las Altas Partes Contratantes deberán efectuar el pago de su parte correspondiente de los gastos estimados en cuanto reciban las notificaciones.

* Este documento se presentó fuera de plazo debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



Título del período de sesiones: Vigésimocuarta Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

Lugar y fechas de celebración: Ginebra, 2022 (un día con actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	13 200							13 200
Traducción de documentación		17 600		20 200	22 500			60 300
Necesidades de servicios de apoyo ¹						800		800
Otras necesidades ²							9 900	9 900
Total	13 200	17 600		20 200	22 500	800	9 900	84 200

- A. Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas) 84 200
- B. Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias:

Total general (cifra redondeada) A+B 84 200

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 1 días), 800 dólares.

² Alquiler de computadora e impresora, 15 dólares; personal de secretaría (1 x 10 días), 4.100 dólares; oficial de distribución de documentos (1 x 1 día), 300 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 4.400 dólares; TV Web de las Naciones Unidas, 1.100 dólares.